



Resolución Nro. 091-CUS-2020

Doctor
Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 050 de 27 de julio de 2020, luego de conocer la solicitud para modificar los datos de uso de suelo y zonificación del lote con predio Nro. 1207043 en el Plan de Uso y Ocupación de Suelo; **resolvió:** solicitar a la Procuraduría Metropolitana, que en el plazo de 5 días, emita un pronunciamiento legal concluyente respecto a si la modificación de los datos de uso de suelo y zonificación del predio Nro. 1207043, se debe realizar mediante resolución u ordenanza, para tener certeza jurídica de qué instrumento aprobará la comisión, si así se decidiera hacerlo.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 27 de julio de 2020.

Atentamente,

Keré Bedón Garzón

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión ordinaria Nro. 050 de 27 de julio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Anexo: documentación.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.07.27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.07.27	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la comisión de Uso de Suelo